

INFORMACIONES DE MADRID

Face cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
9 de marzo de 1865.

Su Majestad la Reina se dignó contestar ayer a la Comisión del Senado que pasó a felicitarla con motivo de su generoso desprendimiento en favor de la Nación, en los siguientes términos:

«Señores senadores: He adoptado la resolución que el Senado aprueba, deseosa de unir más, si es posible, los intereses del Trono con los del pueblo.

Celebro mucho que los Cuerpos Colegisladores hagan justicia a mis intenciones, que son únicamente procurar el bien de esta Nación que tanto quiero.»

Transportes de mercancías

desde las estaciones férreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias a domicilio.

Agencia Sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4-580.

Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Telef. 801.

PARA HOY

Calendario y santoral

Martes 9 de marzo de 1915.

Sale el Sol a las 6,36.

Se pone a las 18,14.

Sale la Luna a las 2,42.

Se pone a las 11,19.

SANTORAL.—Santas Francisca, viuda, y Catalina de Bolonia, virgen; Santos Cirón y Cándido, mártires, y Santos Gregorio y Paciano, confesores.

SANTOS CIRILO y METODIO, obispos. Estos dos santos florecieron en la Moravia a mediados del siglo IX, ocupando la silla pontificia Adriano II.

Fueron ordenados sacerdotes, y convirtieron a todo su país, incluso a sus Reyes, a la fe de Jesucristo.

El Papa les ordenó obispos.

Ambos santos murieron tranquilamente a fines del siglo IX.

AGUA VILLAZA

UNICA PARA MESA
Cura radicalmente estómago, hígado, intestino y artritis.

DICE EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno tuvo ayer mañana, en su despacho, la visita del Sr. Junoy, quien fue a darle cuenta de haber sido invitado por Su Majestad el Rey a la inauguración del barrio obrero en Sevilla, costeado por la iniciativa del Monarca.

El Sr. Junoy, muy reconocido a la deferencia de S. M., asistirá a dicho acto.

Ha tenido el Sr. Dato una larga conferencia con el general Marvá, tratando de extremos referentes al Instituto de Previsión, de la inspección del trabajo y de otros fines a que la expresada Institución se dedica.

Dió cuenta a los periodistas de un caso típico de ahorro registrado en Asturias. Se trata de un obrero que, con sólo el ahorro de doce pesetas anuales, ha llegado a constituir una pensión anual de invalidez, de 187 pesetas cincuenta céntimos.

Esto confirma la importancia que reporta a la clase obrera el Instituto Nacional de Previsión, en sus fines de cooperación al ahorro para pensiones.

Para satisfacer la pensión a que aludimos, se dedicará del fondo de invalidez la cantidad de tres mil doscientas pesetas.

Hechos como éste merecen la publicidad por las ventajas que divulgarlo ofrece, para que sirva de estímulo a la clase obrera.

Los telegramas de Marruecos no acusan novedad alguna.

Mañana miércoles se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12. teléfono 4.169.

VIDA DEPORTIVA

AVIACION

Nuevos pilotos.

En la Escuela de Aviación de Getafe han obtenido el título de pilotos, después de brillantes ejercicios, los Sres. D. Francisco Coterillo y D. Rodrigo González; dentro de pocos días terminarán también sus estudios varios alumnos americanos que fueron matriculados a principios de invierno.

Son dignos de elogio estos progresos de nuestra Escuela civil, y es de desear que continúe formando pilotos tan competentes como los Sres. Coterillo y González.

DEPORTES DE NIEVE

Los domingos en el Ski Club.

Gran concurrencia hubo también anteayer domingo en Navacerrada, contribuyendo el día, verdaderamente espléndido, a la animación. Los dos trenes de Cercedilla llegaron atestados de alpinistas, y a la bondad de los ingenieros de Caminos, que ordenaron abrir paso en la nieve, se debió pudieran llegar hasta el chalet del Club unos cuarenta autos.

AL MINISTRO DE HACIENDA

La Cámara de Comercio de España en Londres

Una exposición.

La Cámara de Comercio de España en Londres nos ruega, por conducto del gobernador civil de Madrid, Sr. Sanz Escartin, que publiquemos la siguiente exposición, dirigida por aquella entidad al ministro de Hacienda:

«Excmo. Sr.:

La Comisión nacional de las Cámaras de Comercio expuso ya a V. E., en la moción de 10 de octubre último, las consecuencias adversas que para nuestro cambio de riqueza con el exterior producen a un tiempo el encarecimiento monetario y su derivación inmediata, la falta de crédito. No habremos, pues, de molestar a V. E. con repeticiones de lo allí dicho acertadamente.

Hemos de permitirnos, sin embargo, señalar el peligro de que, una vez terminada la guerra actual, no hayamos de volver a contar con toda la ayuda que hasta hace pocos meses nos prestara sin regateos la banca internacional. Lógico es suponer que llegado el momento de la paz comience el de la reconstrucción de las industrias arruinadas por el conflicto, y que la demanda de capitales restrinja las disponibilidades. Será, por tanto prudente que, para colocarnos en condiciones más favorables, procuremos traer a nuestro activo social económico la mayor suma posible de esfuerzos propios.

Existen en España elementos suficientes para vigorizarnos en este orden de la actividad nacional; pero halláanse dispersos por carencia de costumbres bancarias de efectos cohesivos, que no es justo achacar por entero a apocamientos individuales. Rémoras legales y fiscales retardan también el desenvolvimiento recientemente iniciado en el sentido de la mejora. Los redactores de nuestro Código de Comercio cayeron en error al separar el cheque de la cuenta corriente llevada por banqueros, y al atribuir a la función del librado en este instrumento un concepto de generalidad opuesto a su naturaleza jurídica, perfectamente definida en los sistemas de derecho del Reino Unido de la Gran Bretaña; los Estados Unidos de América del Norte; el Imperio alemán y la República Argentina. La Hacienda pública, sin incurrir por cierto en incongruencias, sino siguiendo la pauta trazada, consolidó luego aquel concepto equivocado, puesto que lo gravó con iguales impuestos que la letra de cambio siempre que no representa en su origen el propósito de la simple saca de metálico ó billete.

Obsérvese cómo trasciende a la vida diaria los efectos en la práctica. El talón de orden en cuenta corriente al portador está sujeto al pago de 0,10 pesetas; el cheque al portador y a favor de persona determinada, a 0,15. El cheque cruzado a la orden queda castigado con contribución mucho más onerosa. Es decir, que los dos primeros instrumentos pueden servir, y desde luego sirven, para el ajuste de créditos en contabilidad cuando las obligaciones correlativas se encuentran localizadas en un mismo Banco, y que cuando no lo están sufren perjuicio. Se ha privado al último del carácter que en los pueblos antes citados disfruta: de su calidad de orden liberadora, que es la única fuerza capaz de mantener apretado el haz de las aportaciones particulares al haber nacional colectivo.

Se ha perdido de vista que al extender a todos los individuos la capacidad pasiva para actuar como librado se destruyó la influencia de la cooperación, porque no es ésta posible cuando carece del factor coordinador que, en este caso, representa el banquero (en cuanto a la administración de las existencias no requeridas de momento, para las necesidades de la producción).

Y esto es lo que deseáramos ver remediado en pro de nuestra patria, y cabe conseguir con sencilla reforma de la ley del timbre. Por ello sometemos a la consideración de V. E. el proyecto que va inserto al final de este escrito.

Lo apoyamos confiados en la virtud de dos principios cuya bondad, probada, les atribuye el valor de postulados, a saber:

a) La acción acumulativa de capitales que ejerce la cuenta corriente llevada por banqueros.

b) La sustitución, dentro del ancho margen de lo posible, del pago en moneda ó signo fiduciario por la liquidación de las obligaciones por sus créditos correlativos, mediante el empleo del cheque cruzado y el ajuste en cuenta de todos los documentos en que no se exija la entrega de efectivo.

La exención de impuesto que proponemos no perjudicará la recaudación del Tesoro: estimamos, por el contrario, que ha de reportar mayores ingresos por el desarrollo de otros muchos actos que al presente la nutren. La liquidación en cuenta ha de reemplazar únicamente la tradición de mano a mano de la moneda y el signo fiduciario, que no devenga derecho de timbre. Contribuirá, además, a facilitar la adopción del patrón oro, reduciendo a menores cifras el total preciso, que por lo que se refiere a la conservación del peso legal ha de ser, por necesidad, atención del Estado.

Tomando por base el volumen de 2.500 millones de pesetas (que no podría ser inferior, si no lo aliviasse la liquidación en cuenta) y la pérdida por desgaste a razón de 2,40 peniques por libra esterlina, que es el promedio obtenido en el Reino Unido, con tan escaso movimiento de metálico cual supone algo menos del 1 por 100 del conjunto de los ingresos en los Bancos, así como en veinte años la duración del cuño de ley, el dispendio que se ocasionaría al Erario público no bajaría de 1.250.000 anuales. Cuanto se detraiga de esta cantidad por ahorros de circulación habrá de ser ventaja.

Salvo más autorizado parecer, esperamos

que ha de considerar V. E. como expresión adecuada de nuestros ruegos la siguiente:

Con la condición precisa de que el librado, ó tercero, indicados para el pago, según los casos, ha de hallarse previamente clasificado por la Administración de la Hacienda pública como Banco, banquero, casa de banca ó comerciante dedicado a llevar cuentas corrientes, quedan exentos del impuesto de timbre del Estado:

1.º Los talones nominativos y al portador y los cheques al portador, a favor de persona determinada y a la orden que el librador expidiere con el carácter de cruzados, cualesquiera que fueren las plazas del libramiento y del pago.

2.º Los mandatos de transferencia y las órdenes de transferencia transmitidas por carta, teléfono, cable ó telegrafo, para abono en cuenta corriente.

3.º La indicación para el pago por tercero efectuada en el acto de la aceptación de la letra de cambio y en el de la presentación de la misma y de toda clase de cheques y demás documentos de cobro, sin excepción alguna.

Para los efectos de este artículo se entenderá que están clasificados como Bancos, banqueros y casas de banca y comerciantes dedicados a llevar cuentas corrientes, aquellas personas naturales ó jurídicas que en la fecha de la expedición del talón ó del cheque cruzado; en la del mandato, en la orden de transferencia, ó en la indicación para el cobro, figuren inscritos en el epígrafe primero del registro general de Bancos abierto en virtud de lo dispuesto en el reglamento para la administración y cobranza de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, ó en las matriculas de la segunda tarifa de la contribución industrial y de comercio bajo el número treinta y siete.

II

Quedan igualmente exentas de impuesto de timbre del Estado las declaraciones de pago, ó recibos, puestas en letras de cambio, cheques, talones, pagarés y demás efectos de comercio, cuyo importe haya de ser acreditado en cuenta corriente del receptor, llevada por alguna de las personas designadas en el artículo anterior, así como cualquiera otro documento que se exigiere con el propósito de justificar el cumplimiento de obligaciones dimanadas de operaciones bancarias que sólo produzcan movimientos en contabilidad con el cuentacorrista.

III

No se considerarán como comprendidos en los artículos precedentes los documentos, las órdenes ni acto alguno que causen pago en efectivo metálico ó fiduciario al receptor señalado por el librador ó por el endosante, en vez de asiento de crédito en una cuenta corriente, aun cuando en su origen hubieren reunido los requisitos determinados para la exención del impuesto.

En este caso el tenedor legal del efecto lo reintegrará, conforme a lo dispuesto por la vigente ley del Timbre del Estado.

IV

También quedan exentos del impuesto de timbre del Estado:

1.º Los contratos celebrados entre Bancos, banqueros, Casas de banca y comerciantes dedicados a llevar cuentas corrientes, con el objeto de constituir oficinas liquidadoras de créditos bancarios, siempre que los contratantes se hallen previamente clasificados conforme a lo establecido en el artículo primero de la presente ley.

2.º Los libros de registro, las facturas de cargo y todos los demás documentos utilizados para la liquidación en las referidas oficinas.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Londres, a 18 de enero de 1915.—El presidente, José E. Roura.—El secretario, M. Sans.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.—Madrid.

UNA DESGRACIA?

MUERTE DE UN NIÑO

En la Dirección de Seguridad se recibió ayer tarde de haber ingresado en la Casa de Socorro sucursal de La Latina, un niño que se encontraba en estado agónico.

Hicimos algunas averiguaciones y logramos saber que el niño tenía ocho años y se llamaba Manuel Cordero Gómez.

A poco de ingresar en la Casa de Socorro falleció el pobre criatura.

La familia del niño parece que ha dicho que aquél se puso repentinamente enfermo y que le llevaron, sin pérdida de momento, a la Casa de Socorro; pero hay quien afirmaba que la causa de la muerte era el haberse atragantado el muchacho con una pieza de cobre de cinco céntimos, con la que estaba jugando y que tenía en la boca.

Este extremo no se ha comprobado, pero los rumores que circulaban atribuyen a esta causa la muerte del pobre niño.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brién y C.º Probadlas. Inmejorable.

Conciertos María Barrientos

Con objeto de no coincidir con el concierto que la Sociedad Filarmónica celebrará el próximo sábado, día 13, la Empresa ha dispuesto trasladar la fecha del segundo de María Barrientos, anunciado para el mismo día, a las cinco de la tarde, y que definitivamente se verificará el próximo domingo 14, a las diez de la noche.

Los señores abonados que no estuvieren conformes con esta alteración de fecha, pueden pasar por la Contaduría del teatro, donde, hasta hoy martes, a las siete de la tarde, se les devolverá el importe de su abono.

UNA EXPOSICION

EN EL ESTUDIO DE LLANECES

El Jockey Club, de Buenos Aires, la Sociedad más ennoblecida y aristocrática de aquella capital sudamericana, encargó al ilustre pintor y escultor madrileño Sr. Llaneces seis cuadros para decorar con ellos su gran salón.

Se ha movido el gran artista con «pie forzado», impuesto por las proporciones de la suntuosa estancia y la índole de aquel círculo de recreo.

Cada lienzo tiene por dimensión tres metros de altura por dos de ancho, y representa una escena de juego.

Llaneces ha querido que sus cuadros, destinados a América, sean vistos y juzgados en España, y al efecto ha instalado una Exposición en su estudio de la calle de Lista, 24, en que los exhibe, alternando con otros más pequeños y con algunas obras de escultura que llevan su firma. Llaneces seis salas.

Guardó el artista las primicias de la Exposición para SS. MM. las Reinas doña Victoria y doña María Cristina.

La Reina doña Victoria Eugenia honró el estudio cuatro horas, antes de emprender su viaje a Sevilla.

Uno de los cuadros que irán a decorar los muros del gran salón del Jockey Club de Buenos Aires representa el «Juego del dominó». Los personajes son soldados del siglo XVII, como en los demás lienzos. La escena está desarrollada en la habitación de un ventorro.

Entre los jugadores y dos «mirones» se ve la rolliza figura de una criada joven y guapa.

Otros cuadros representan partidas de ajedrez, de cartas y de cubilete. En este último un saltimbanqui emboba y engaña a unos cuantos, acertando el número del dado.

Los personajes de cada cuadro pertenecen a la clase social que más cultiva el juego de la partida.

El de figuras más estudiadas, desde el punto de vista de la indumentaria, es el lienzo de una partida de damas, que juegan señoras, presidiendo la mesa un caballero santiaguista.

Llaneces ha pintado el «Juego de manos», requiebando y galanteando a una moza muy guapa varios soldados, como los que sirvieron bajo las banderas del primer duque de Alba.

El artista, en su brillante carrera, ha sentido especial predilección por tipos, usos y asuntos del siglo XVII.

Construyen los cuadros que envía a Buenos Aires una hermosa colección de excelente colorido, notable por la corrección en el dibujo y la vida de las figuras. La composición revela un verdadero maestro.

Alman en la Exposición con estos lienzos un estudio de cabeza, en el que se retrata «Tabardillo», conocido rejonero y modelo muchos años de Llaneces; cuadros representando la Huerta y la cascada «El baño de Diana», del Monasterio de Piedra; uno pequeño, cuyo asunto es «La posada de la Sangre», en Toledo; el retrato del caricaturista Luque; otro del interventor general de Guerra, Sr. Pitaroh; otro de la condesa del Val, y otro de Velázquez; un abanderado del siglo XVII y un cuadro representando el parque de un palacio, descendiendo por gran escalinata algunas parejas, que tienen al pie de la misma sus literas.

Hay en la Exposición varias manifestaciones artísticas de Llaneces como escultor. Una admirable cabeza de estudio, una gitana joven y bella, con peinado bajo y prendidos de rosas, figura picaresca, y un bloque de mármol, en que aparece dormida una ideal muchacha, manifestando su rostro el puro deleite de un «sueño de amor»; son esculturas de mucha estimación.

En la Exposición se exhiben fotografías de distintos puntos de vista del grupo en mármol «La Caridad», monumento que ha de levantarse en Buenos Aires frente al edificio del Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

La altura del grupo es de 2,40 metros. Una hermosa matrona ampara bajo sus brazos a una vieja y a un niño. El grupo es interesante por su modelado y la expresión de las figuras. Se alzarán sobre sencillo pedestal de piedra y bronce.

La Exposición honra al Sr. Llaneces, y afirma más y más su sólida reputación de artista de grandes vuelos.

Contra un agente ejecutivo

Requeridos por el agente ejecutivo de arbitrios municipales D. Heliodoro Báñez, acudieron ayer a la casa núm. 62 de la calle de Alcalá los guardias de Seguridad Cayo del Campo, Marcelino López, el de Policía urbana Enrique López y el alcalde del barrio del Retiro, D. Julián Domingo, porque el inquilino D. Demetrio Palazuelo se negaba a que se practicara en su domicilio una diligencia de embargo.

Parece que un hijo de dicho señor cerró la puerta, que había franqueado la criada, y arrojó de la habitación al funcionario municipal.

Este iba a cobrar un impuesto que no era por cierto el de inquilinato.

El Sr. Palazuelo alegaba, para justificar su actitud, que en período electoral no pueden llevarse a cabo estas diligencias.

El asunto pasó a la Dirección general de Seguridad, donde, después de instruir las primeras diligencias, fueron enviadas al Juzgado.

Sdad. «LOS PIRINEOS», (Guernica)

Fábrica modelo de leche desecada, condensada, mantequilla, cacao soluble y pastillas de café con leche. De venta en Casa de Prast y principales establecimientos. Depósito. HERNAN CORTES, 14. Teléfono 5.307.

LOS TEATROS

ASTRENOS

«LAS FRAGUAS»

Coliseo Imperial.—El joven autor don J. Andrés Prada, que ya en este mismo teatro ha escuchado los aplausos del público, tuvo anoche un éxito grande con su nueva obra en dos actos, titulada Las fraguas.

El interés vivísimo que empieza a sentir el público en las primeras escenas no decae ni un solo momento, y al terminar el primer acto los espectadores desean conocer cuanto antes el desenlace de la obra.

El público aplaudió muchas escenas, y obligó a presentarse muchas veces al autor en el palco escénico al final del primer acto y, sobre todo, al finalizar la representación.

Contribuyeron al buen éxito algunos de los intérpretes, especialmente la Sra. Mesa, la Srta. Muñoz San Pedro, el Sr. Balmaña, que estuvo acertadísimo, y el Sr. Soto.

Las fraguas es una obra que dará mucho dinero a la Empresa del Coliseo.

DEBUTS

EL DE AMALIA CALVO

Novedades.—Anoche, con la zarzuela El barbero de Sevilla, hizo su debut la tiple ligera Amalia Calvo, que alcanzó un éxito grande.

La Srta. Calvo tiene una voz agradable potente en los agudos, bien timbrada y prodigiosamente educada.

Al terminar la polonesa la Srta. Calvo fue ovacionada, y tuvo que cantar un precioso vals.

La Srta. Quirós fue también muy aplaudida, como la Sra. Romero y los Sres. Puiggrós, Cumbreiras y Gómez.

PEPINO

Apolo.—Ayer por la tarde se presentó al público del teatro Apolo el excéntrico Pepino, con su circo en miniatura.

En este presenta varios perros, un pequeño caballo y un cerdo, que saltan y bailan a la perfección.

Pepino, que fue muy bien recibido por el público escuchó muchos aplausos.

actualmente se encuentra, y en la que permanecerá todo lo que resta de semana.

Fallecimiento.

Falleció en Vitoria el general de división D. Pedro Ayala Mendoza y en Sevilla el inspector médico de primera D. Manuel Gómez.

Fusiles.

Se ha dispuesto que los directores generales de la Guardia Civil y Carabineros ordenen que los tercios y comandancias cambien los fusiles Mauser por los Remington, con el fin de modificar las alzas, por haberse adoptado el nuevo cartucho con bala P.

Eliminación de escala.

Concédese la eliminación en la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia Civil al primer teniente de Infantería D. Luis López y D. Diego Fernández.

Ayudante.

Nombróse ayudante de campo del general de división D. Juan Pereira Morante al teniente coronel de Estado Mayor D. Sebastián Mantilla Freire.

Licencias.

Se concedieron dos meses de licencia por asuntos propios al oficial primero de Intendencia D. José Perales Labayen.

Reemplazo.

Pasó a esta situación el capitán de Artillería D. Miguel Mataix Soler.

Destino.

Ha sido destinado de plantilla al ministerio de la Guerra el oficial tercero de Oficinas Militares D. Martín Gil Casas.

Profesorado.

Se concedió la separación del Colegio de Huérfanos de Santiago al capitán D. Ambrosio Martín Carrillo.

Sustitutos.

A los reclutas que se les ha levantado la nota de prófugo se les concede un plazo de diez días para que puedan presentar un sustituto para África.

LA LECHE CONDENSADA

y MANTEQUILLA «LOS PIRINEOS» (Guernica) son los productos mejores y más frescos, preferidos por el público inteligente.

GRAN MUNDO

APUNTES ANDALUCES

Huelva. La Rábida.

Un sol espléndido, alegre y cálido ilumina las blancas casas de Huelva, que vistas desde la ría le dan una impresión de población oriental.

La cariñosa acogida que encontramos en esta población, tan interesante como bien situada, ha contribuido en alto grado a que nuestra estancia resulte agradabilísima y pareciera demasiado corta.

Merced a la amabilidad de D. Francisco Montenegro, el muy distinguido ingeniero jefe del puerto, que últimamente presentó un notabilísimo proyecto de muelles definitivos, aprobado por el Gobierno, visitamos en todos sus detalles el magnífico puerto de Huelva, en el cual, en tiempo normal, reina una actividad intensa, y ahora, con las circunstancias creadas por la guerra, ha visto su tráfico disminuir en gran escala.

Desde el muelle del Norte, el más moderno e importante, hasta el de la Compañía de Ríotinto hay una avenida preciosa, recientemente creada, que con sus hileras de árboles de eucaliptos y de palmeras constituye un paseo muy bonito y de más de un kilómetro de largo.

Después de visitar el muelle Norte en sus numerosos e interesantes pormenores, y de admirar todos los adelantos modernos que aseguran la perfección de sus servicios, inmejorablemente organizados, subimos a una canoa automóvil con nuestro cariñoso cicerone D. Francisco Montenegro, acompañándonos el distinguido ingeniero del puerto D. José Albelda y D. Salvador Vázquez Zafra, hermano del senador por Huelva, a quien tenemos que agradecer muchas atenciones.

Muy amena resultó la pequeña excursión por la ría Odiel, pasando delante de los muelles antes citados y dejando a la derecha el de la Compañía de Tharsis, que arranca de la otra orilla.

Un hermoso paseo sigue la ría, después del doble muelle de Ríotinto, de original construcción, bordeada la carretera por un bosque de eucaliptos y de varios kilómetros de largo, en cuyo recorrido está situada la fábrica del gas del puerto.

En la ría, anchísima, están anclados algunos barcos mercantes de gran tamaño: son alemanes y austriacos; les sorprendió en este puerto la noticia de la guerra, y se quedaron con sus cargamentos, vendiéndolos algunos de ellos, y allí esperan tristemente que la circulación en el mar esté libre.

Tuvimos la grata sorpresa de encontrar en Huelva, donde reside ahora el joven y distinguido ingeniero de Minas del Estado D. Joaquín Gonzalo, cuya familia vive en Madrid, y que estuvo en la corte hasta que se casó, hace dos años, con una linda muchacha de Huelva, y paisana suya, hija de los Sres. Pérez de Guzmán, primos hermanos de los duques de T'Serelaes Tilly.

D. Joaquín Gonzalo, que es presidente del Circulo de la Unión Mercantil, nos invitó a almorzar allí, en un bonito comedor recientemente inaugurado, que recuerda el de la Gran Peña de Madrid, y después nos llevó en automóvil hasta la Rábida, excursión preciosa, en la cual puede apreciarse el país bajo varios aspectos.

En el recorrido se atraviesa el pueblo de Moguer, donde ha nacido el actual ministro de Gracia y Justicia, Sr. Burgos, que tiene allí una preciosa casa en la calle principal, que lleva su nombre.

Se cruza el río Tinto, cuyas aguas coloradas

están espesas por la cantidad de mineral que acarrean.

La carretera, excelente, y que ha de recorrer dentro de pocos días D. Alfonso XIII, es, además, muy bonita, y varían con frecuencia sus puntos de vista; después de una llanura cultivada, hermosa huerta, los cerros se multiplican, cubiertos con viñas, bosques de eucaliptos y de pinos en forma de parasol, rompen la uniformidad con alegres manchas verdes.

En Palos, pequeño puerto, desde donde salió Colón, llaman la atención sus habitantes, que tienen el tipo indio, y descendientes de los que acompañaron al que descubrió América cuando regresó por primera vez a Palos.

Las casas, blanqueadas con cal, no tienen más que una planta, muy baja por cierto, y únicamente maderas cierran puertas y ventanas.

Algunas casas, de gente acomodada, son de manifiesta construcción andaluza, con planta baja, un piso, y con las grandes rejas tradicionales de la región.

Admirable situación tiene el monasterio de la Rábida, desde el cual se descubre un magnífico panorama, que animan las dos rías Odiel y Ríotinto, cuyos rielos de plata aumentan la luz, tan intensa ya.

El monasterio tiene, entre otras curiosidades arquitectónicas, un patio del siglo XV muy interesante, y en la iglesia, el presbiterio, único en España, es del siglo XIII. El artesonado de la misma, ahora en reparación, es muy hermoso.

El jardín que rodea el monasterio es primoroso. Allí, y en el sitio más alto, se levanta el monumento a Colón, que fue inaugurado cuando el cuarto centenario, en 1892, por la Reina doña María Cristina, a quien acompañaban, como lo atestiguan una placa de mármol, sus tres hijos.

Además del monasterio, de la época de Colón quedan, según aseguran, una palmera, a la cual el peso de los años ha cansado bastante; y un olivo majestuoso y recio, y una morera.

Sentados en el muelle, que fue construido para el centenario y donde atracaron los barcos que llevaban a los Reyes y a todos los representantes de países extranjeros, tuvimos la grata sorpresa de ver desembarcar a tres distinguidas señoras, las de Montenegro, Sánchez Mora y Gonzalo, y poco tiempo después, invitados por aquellas amables damas, tomamos un excelente té, servido con toda clase de refinamientos en medio de un primoroso jardín oloroso y al pie de un olivo monstruo, pasando allí muy agradables ratos.

Al anochecer nos embarcamos con los tres matrimonios en el vapor para regresar a Huelva, siendo muy ameno el paseo en tan hermosos parajes y con la atmósfera templada de un día que parecía de primavera.

MADRIZZY

Publicaciones de actualidad

«LAS CAPEAS»

Por Eugenio Noel, ilustrado por Zuloaga, 2 pesetas; provincias, 2,25. Pedidos, viuda Pueyo, Abada, 19, Madrid.

Anisete Marie Brizard

Rey de los anisados. 200 años de existencia.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 6, Dia 8. Lists various financial instruments and their values.

Agua de Solares

Por su ausencia de sabor, la mejor agua de mesa.

COMERCIO.-INDUSTRIA.-PROFESIONES

Guía para viajeros y compradores

MADRID

ACADEMIAS

ACADEMIA ESTEVEZ

VENTURA DE LA VEGA, 8. ESTADÍSTICA: 45 PLAZAS. En esta Academia fue preparado el número 1 de las oposiciones pasadas. Dos señoras obtuvieron plaza y uno fue preparado por correspondencia.

No 9 y 12 a 12 y 13 y de 2 y 12 a 5 y 12.

ESTADÍSTICA. SALUD, 21.

Preparación por los Sres. Revenga, Inspector del Cuerpo; Hereza, Oficial 1.º, y Revenga, Ingeniero. De 106 plazas obtuvieron 62 en las últimas convocatorias.

Academia Jiménez.-Colegio S. José

Incorporado al Instituto del Cardenal Cisneros.

Estadística, 45 plazas de 1.500 pesetas. Hacienda, Correos. El mejor internado y que mayores garantías ofrece a los padres.

Fuencarral, 39 y 41, 3.º. Madrid.

ALMACEN DE MUEBLES

EXPOSICION DE MUEBLES de alcobas, comedores, salas de tito y novedad. Decorado de habitaciones. Dirección de Celenque, 1.—A. VALLEJO. Exportación a provincias.

ALMACENES DE PIANOS

CASA R. ALONSO, VALVERDE, 22

Pianos nuevos de las mejores marcas.—Al contado y plazos, desde 25 ptas.—1.ª Casa en pianos de ocasión, garantizados.—Alquileres.

BISUTERIAS

Altas novedades

Hermoso surtido en adornos de cabeza. «LA BOHEMIA». SAN BERNARDO, 36.

COMPRA-VENTA

COMPRO ALHAJAS

PAGO ALTOS PRECIOS Tiburcio Dorado-Príncipe, 20

CEMENTOS



EL LEON

MARCA REGISTRADA

CEMENTO PORTLAND

MADRID ALCALA, 47

POR UNA DEUDA

MUJER AGRESORA

En la calle de Alfonso XII, una señora llamada Micaela Pintado Parra, de cuarenta y tres años, natural de Marbella (Málaga), casada, agredió a D. Valentin Valdés Laguna, viudo, de cuarenta y ocho años, natural de Segovia, domiciliado calle Claudio Coello, 42, tercero, causándole varias heridas en la cara y manos con un cuchillo de cocina nuevo, de grandes dimensiones.

Según parece, el D. Valentin debía algunas cantidades a Micaela.

Esta le buscó ayer mañana al salir de casa y le reclamó algo de lo que debía. Así llegaron a la calle de Alfonso XII, donde dice ella que él sacó un revólver para amenazarla, sacando ella entonces el cuchillo que llevaba a prevención y astándole dos tajos en el cuello, uno de los cuales le cortó la oreja derecha y el otro le produjo una herida incisa de cuatro centímetros de profundidad en la cara.

Al resbalar el cuchillo, le rasgó también el abrigo.

El agredido procuró sujetarla, y en la lucha se produjo otras heridas en las manos, cortándose los dedos.

Así dió tiempo a que acudieran en su auxilio otras personas, las cuales sujetaron a la agresora y le quitaron el cuchillo.

Agresora y agredido tuvieron que pasar a la Casa de Socorro, porque ella también presentaba una herida incisa, de cinco centímetros, en la mano derecha, de pronóstico reservado.

Las heridas de él fueron calificadas de leves por los médicos de la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

El agredido pasó a su domicilio, y doña Micaela fue puesta a disposición del Juzgado de guardia, con el cuchillo de que se había servido.

Ante el juez de guardia prestó declaración, confirmando que se trataba de reclamar el pago de una deuda.

Estadística demográfica

Durante el pasado mes de febrero han ocurrido en Madrid 217 defunciones menos que en el mes anterior y 164 menos que en el mismo mes del año último.

Las defunciones ocurridas por enfermedades infecciosas también aparecen en baja,

ENCAJES DE ALMAGRO

La antigua casa de encajes, Carretas, n.º entresuelo, tiene su despacho Preciados, 11. Se hace toda clase de encargos en bolsillos y bordados a máquina.

PRECIOS ECONOMICOS

EQUIPOS Y CANASTILLAS

N. DE LA FUENTE

CARRETAS, 31 y CARRETAS, 32. Ropa blanca de señoras y niños. Juegos de cristianar. Gorras. Pidense catálogos.

ESPECIFICOS

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS. Curación radical, con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA.

FABR. DE CORBATAS Y CAMISAS

F. de corbatas y camisas

12, Carretas, 12 (junto a Correos). Guantes, Impermeables. Géneros de punto. Últimas novedades de Londres, París y Viena.

ORFEBRERIA

Esslingen, Mayor, 51

ORFEBRERIA DE ARTE. Grandes rebajas en artículos para regalos.

ORTOPEDIA

LA HERNIA

y el vendaje BARRERE DE PARIS. El mejor aparato del mundo. Sucursal: Montera, 33 principal.

«Novales». Huertas, 11. Palacio Canalejas. Sección de propaganda a 30 y 40 ptas. traje. Modelos París. Pedid Revista mensual, gratuita, «Novales». Últimos figurines y precios.

TEJIDOS

ALMACEN DE TEJIDOS

Géneros blancos, Lanería, Géneros de punto. Sevilla, 16.—Sucursal: Arenal, 20

no habiéndose registrado más que una defunción por escarlatina.

Clasificadas por grandes grupos de edades las defunciones arrojan las siguientes cifras:

Menos de un año, 220; de uno a cuatro años, 133; de cinco a diez y nueve idem, 86; de veinte a treinta y nueve idem, 154; de cuarenta a cincuenta y nueve idem, 265; de sesenta idem en adelante, 455; sin clasificación, 3; total, 1.316.

La enfermedad que mayor número de víctimas ha producido ha sido la tuberculosis pulmonar, que ocasionó 140 defunciones.

ALCANCE POLITICO

Las obligaciones del Tesoro suscritas ya en el Banco de España han sido por valor de 1.454.000 pesetas.

El señor ministro de Gracia y Justicia celebró anoche una larga conferencia con el señor Presidente del Consejo.

Algo se habló en ella de los indultos que habrán de concederse con motivo de Semana Santa y de reformas que en su departamento prepara el Sr. Burgos.

El señor ministro de Hacienda telegrafió ayer al alcalde de un pueblo del litoral de Levante, en donde se suponía que ofrecía aspecto grave el problema de las subsistencias, ofreciéndole harinas.

El alcalde contestó al telegrama del señor Bugallal diciéndole que no se carecía de trigo: ni de harinas, sino de dinero para comprar dichos artículos, por lo cual le rogaba le remitiera recursos procedentes de los fondos públicos.

En vista de las peticiones que se han recibido en Hacienda pidiendo no se consienta que se dé salida a productos cuya exportación ha sido prohibida, el señor conde de Bugallal dictará una real orden conteniendo todas las disposiciones que se han dado con carácter prohibitivo en cuanto a la exportación de diferentes artículos, y aquellas otras también imponiendo aumentos de derechos de exportación sobre otros artículos cuya exportación no ha llegado aún a prohibirse.

En círculos políticos se aseguró anoche que había noticias referentes a la retirada del Cuerpo diplomático acreditado en México.

TRIBUNA LIBRE
El Fomento del Trabajo Nacional y la Marina catalana

La verdadera causa de la decadencia del puerto de Barcelona lo contiene esta frase, consignada en el informe del Fomento del Trabajo Nacional: «Haber abandonado esta orientación mercantil, sustituyéndola por la de fabricación...»

Abi está el origen del mal: no lo busque el Fomento en otra parte, ni quiera remediarlo de otro modo que volviendo a la tradición, de no querer imitar al extranjero, temeroso de ser operado, pero necesitando, anda de curandero en curandero, con lo cual no hace sino agravar su daño.

Barcelona fue lo que fue por haber encaminado hacia el mar sus habitantes todas sus energías; por haber sabido explotar los recursos de la vía marítima; porque Barcelona, celosa de su gloria, quiso ser puerto mercantil de importancia.

En Cataluña, sin embargo, hay muchos librecambistas; tal vez alguno se sienta, y no en lugar bajo, en los cañanos de la Mancomunidad; el proteccionismo no es opinión cerrada catalana.

NOTICIAS GENERALES
Anoche marcharon a Tetuán y Larache, adonde han sido destinados a prestar servicio, los inspectores de Vigilancia Sres. Rodríguez Chamorro y D. Clodio de Sáinz, y los agentes Sres. Aragón, Fernández (D. Manuel), Peral, Zorrilla, Bejarano y Abad.

Exceso de trabajo, Neurastenia, Neurosis, Convalecencias.—En todos los casos en que el organismo necesita reposarse, en todos los casos en que les sea preciso aumentar los glóbulos rojos de la sangre, para permitir al suero sanguíneo luchar victoriosamente contra los microbios malhechores, el ELIXIR SAINT-VINCENT-DE-PAUL da resultados maravillosos con veinte días de tratamiento (veinte años de éxito).

La temporada de primavera del BALNEARIO DE LA ALISEDA dará comienzo en 1.º de mayo.
Tengan siempre durante el invierno una caja pastillas del Dr. Andreu por prevención.

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica pública el día 10 del corriente, a las seis y media de la tarde, en su local del Colegio de Médicos de la provincia (Mayor, 1).

El doctor Otaola continuará la exposición de su comunicación del empleo de los anti-conceptuales desde el punto de vista social y filosófico.
Varios académicos presentarán casos clínicos.

La Comisión de la Banda municipal, atendiendo con el mayor gusto a la petición hecha por muchos concurrentes a los conciertos que se celebran en el teatro Español, ha dispuesto se efectúen dos extraordinarios, que se verificarán el viernes 12 y sábado 20 del actual.

Han sido enviados al quemadero municipal tres terneros, una oveja, una vaca, un cerdo y varios despojos.
El centro electoral liberal conservador del distrito de la Inclusa se ha establecido en la calle de Juanelo, 17, primero.

Como en años anteriores, ha sido muy bien establecida en la Escuela de Veterinaria la parruca de caballos semestrales de Madrid, que consta de tres magníficos ejemplares, uno inglés de pura sangre y otro angloárabe (de silla) y un percherón (de tiro), cuyo servicio gratuito se ofrece a los ganaderos todos los días, admitiéndose la presentación de yeguas hasta las diez de la mañana.

NOTICIAS GENERALES

de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central.
—Se dispone que continúen en el servicio activo de la enseñanza, no obstante haber cumplido setenta años de edad, los catedráticos D. Dido González Ibarra y D. Mariano Amador y Andreu, de las Universidades de Valladolid y Salamanca, respectivamente.

Por fallecimiento del catedrático numerario de la Escuela Superior de Comercio de Málaga D. José Bore se dan los ascensos de escala a D. Luis Quinglés y Enrich, D. Domingo Mérida, D. Hipólito Domínguez Navarro, D. Antonio Téllez, D. Enrique Real Magdaíno y D. Pedro José Casarís, catedráticos numerarios de las Escuelas de Barcelona, Málaga, Alicante, Cádiz, Zaragoza y Gijón, pasando a ocupar los números 10, 20, 35, 55, 80 y 120 del escalafón general del profesorado de Escuelas de Comercio.

Disponiendo se transforme en graduada con tres secciones la escuela de párvulos del segundo distrito de Valladolid.
Derechos pasivos del Magisterio.
Clasificaciones aprobadas:
D. José Fernández, maestro de Villanueva, 720 pesetas anuales; D. Jaime Concas, de Rosas, 412,50; doña Victoria Verdes Otero, de Mondoñedo, 405.

Pensiones concedidas:
Doña Basilia Arcos Portal y hermanas, 232,32; doña Concepción E. Mina, 548,32; doña Ignacia Serrano, 379,34; y don Juan Antonio Benito, 440.

Distinción estimada.
El ministro de Fomento ha recibido la comunicación de la Diputación provincial de Huesca, nombrándole hijo adoptivo de aquella provincia, acuerdo que se tomó al mismo tiempo que se concedía igual distinción al Presidente del Consejo de ministros y al arzobispo de Zaragoza, con motivo de los trabajos realizados para conseguir la aprobación del proyecto de ley de riegos del Alto Aragón.

El ministro de Fomento manifestó que estimaba en mucho y agradecía la distinción que le ha concedido la Diputación provincial de Huesca.
Trigo marcial.
Dada la importancia que el año actual tiene el que se produzca la mayor cantidad de trigo, y al efecto de conseguir se siembre en la mayor extensión superficial posible, se ha dirigido por el ministro de Fomento una comunicación telegráfica a los ingenieros jefes de las Secciones agronómicas y al ingeniero jefe afecto al servicio agronomico de Melilla, preguntándoles si en sus provincias y territorio disponen de semillas del trigo llamado tresino ó marcial, por ser clase que puede sembrarse en el mes actual.

Al mismo tiempo ha ordenado el ministro de Fomento a los directores de las Granjas y demás establecimientos agrícolas oficiales que ensayen el cultivo de dicho trigo, dedicando preferente atención al estudio del mismo, para conocer las regiones de España a que puede extenderse, por resultar conveniente, y así ver el medio de obtener la mayor producción de dicho cereal.
Riegos del Alto Aragón.
Entre los varios trabajos hidráulicos que con los ingenieros afectos a este servicio está estudiando el ministro de Fomento, figura el de los riegos del Alto Aragón, cuyas obras, como ya se ha dicho, se inaugurarán en el mes actual.

Conoce el ministro de Fomento el dictamen del Consejo de Estado, siendo dos los informes emitidos; el de la mayoría, que opina que las obras de riegos del Alto Aragón deben comenzar conforme a los estudios de la Administración pública para continuarlos simultáneamente con los trabajos, y el de la minoría, que cree debe ser adquirido el proyecto presentado para solicitar la concesión por un particular, y que además de comprobado técnicamente ya está valorado.

ULTIMA HORA

Entran en clase hasta el lunes.
VALENCIA. (Lunes, noche). Reunidos los alumnos de la Facultad de Medicina, han acordado dar al rector un plazo, que terminará el sábado próximo, para que sea derogada la ley que establece los exámenes por grupos.
Si son desatendidos, el lunes irán a la huelga, dispuestos a no transigir.
Un pez nuevo.
El alcalde de Cullera ha telegrafado al gobernador civil, poniendo a disposición del Museo un pez cogido en aquellas aguas, que pesa 52 kilos, y que no ha podido ser clasificado por la Junta de Mar.

CULTOS PARA EL DIA 9

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo de San Rafael (Altos del Hipódromo, camino de Chamartín), y termina el triduo a San Juan de Dios; a las ocho se manifestara a S. D. M., a las diez misa cantada, y por la tarde, a las cuatro, rosario, triduo sermón que predicará el P. José Calasanz Babaza, procesión y procesion de reserva.
Una misa y oficio son de Santa Francisca, viuda, filo doble, color blanco.
Visita de la Corte de Mar.—Nuestra Señora del Rosario en los Menjes Catalinas y Dominicas, San José, Calasanz, la Basen y San Fermín.
Espiritu Santo. Adoración nocturna.—Fuero: Sagrada-Familia.

ESPECTACULOS

REAL.—8.30 (función 72 de ahora, 43 del turno siguiente), La Traviata.
PRINCESA.—(función especial de precios especiales), El collar de esmeraldas.
ESPAÑOL.—10 (función popular), Lo que de las barbas y Mañana de Sol (beneficio de Alfonso Muñoz).
COMEDIA.—10, Aves de paso (estreno).
ZARZUELA.—De 8.30 y de 10 a 12.45, los dos mayores axilas de la temporada: El estreno de los millones y Una aldea bajo el mar.—Otros estrenos y atracciones.—Butaca, 0,50.—General, 0,25.
APOLO.—6 (doble), El genio lúgubre, Pepino con su Circo en miniatura sobre el escenario y Las señoras del silencio.—10,15 (doble), El genio lúgubre, Pepino con su Circo en miniatura sobre el escenario y La última ópera.
LABA.—4,30 (doble especial), El conde de Goya (dos actos) y Pasión imperiosa.—6,30 (doble especial), El conde de Goya (dos actos) y Pasión imperiosa.
PHICE.—A las 6 de la tarde y a las 10 de la noche, el drama policíaco en cuatro actos titulado Botomano.
ESLAVA.—6.30. El agua milagrosa y Dios dice.—10.30. El agua milagrosa y Dios dice.
COMICO.—6.30 (doble). La sobrina del cura (dos actos).—10.30 (doble). De Miraflores... y ¡prueba! (dos actos).
CERVANTES.—6.30 (sección varietal), Lopez de Goya (dos actos).—10.30 (doble), Pastor y Borracho (dos actos en cuatro cuadros).
TRIANON-PALACE.—6 D. Corcoran, 7. Medos, 3,5. (Primo la primera)—10,40 (doble), Nena Terpet.
COLISEO IMPERIAL.—(Precios populares)—8.30. Los boligeros (estreno)—6.30. Las fragatas y El solido de la condesa (estreno)—9.30. El mundo de su vida.—10.30. La malquerida (estreno).
NUEVEDADES.—(Día de moda)—8.30. Manos Rojas (estreno)—10.15. El estreno de Sevilla.—10.15. La hora del teatro.—10.15. El signo de oro.—11,45. El genio de Velazquez.
MARTIN.—6.30. La Corte de Fránc.—7.30. Mayo Bonido.—20,30. La gaita blanca.—11.30. La Corte de Fránc.
GRAN TEATRO.—Pánel de Cinematografía.—Gran sesión de 6 a 7.—Entero razonable. En total un último día, 10 ban que más (emocionantísima) y Victrolas de las artes de rapia.
El miércoles (segundo de moda), Angustia suprema (exclusiva).
El jueves: El esplendor de Rocambolo (cuarta de las aventuras de Rocambolo)—Polce, 4 pesetas.—Butaca, 0,50.—General, 0,25.
PRINCIPAL ALFONSO.—(Goya, 3,5 y General Cass (dos actos)—A las 8 y a las 10 (sencillos), El bajo (estreno) y Otras—Butaca, 50 céntimos.
TEATRO INFANTA ISABEL.—Entr. las horas de la noche y Luz que se apaga.
SALON DORE.—Sección continúa.—Grandioso estreno: El gran que mata (1100 metros).—Ente. La luz que se apaga.
El jueves, acontecimiento: Rocambolo (cuarta serie).
SALON ROYALTY.—(Goya, 6.—Sección continúa de 6 a 8.30.—Programa monstre.—Gran éxito de la noche pública. El león que mata.—Estrenos del emocionante drama Lord Chumley (1.700 metros, cuatro partes) y seis estrenos más.
El jueves, acontecimiento: El esplendor de Rocambolo (cuarta de la serie).—Precios únicos: 0,30, 0,50 y 0,60.—Se despacha en contaduría.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,"

PEDRADA MORTAL

OVIEDO, 8. En el kilómetro 8 del ferrocarril de Laviana a Gijón lanzaron una piedra contra el tren, alcanzando al viajero Rudésindo Arenas, obrero de la fábrica de armas, recibiendo tan grave herida, que falleció poco después de llegar a Oviedo.

SUCESOS DEL DIA

Los que no pagan.
Las camareras Rita González Feo y Rosario Henraz hicieron ayer día. Se presentó en el bar La Rosa Elias Martínez, hizo un consumo de 31 pesetas el solito y después se negó a pagar.

Hurtos.
A Ignacio Lara, que fue encontrado embriagado en la plaza del Progreso por una pareja de guardias, le sustrajeron un reloj aprovechándose de su estado.
A D. Emilio Bourdar, domiciliado en la calle de Goya, núm. 13, le robaron un alfiler de oro, valorado en 300 francos.

Robo con fractura.
En la calle de Goya, núm. 28, taller de reparación de automóviles, se cometió la pasada noche un robo con fractura de puerta y rotura de los cristales de una ventana.
Los ladrones se llevaron objetos por valor de 300 pesetas.

ESTADO DEL TIEMPO

Ha descendido el barómetro en toda España, correspondiendo las menores presiones al litoral levantino.
La temperatura sigue siendo agradable y el cielo no se halla tan despejado como en los últimos días.

MADRID Observaciones de las últimas 24 horas.
Presión.....) Máxima, 707 mils. (12 n.)
) Mínima, 704 (3 a)
Dirección, NE.
Viento.....) Recorrido, 273 x.
) Máximo al sol, 22.
Temperatura.....) Máximo, 2.
) Mínima, 3.
) Máxima, 30.
) Mínima, 41.

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

En el Gobierno civil se reunieron ayer, a las seis de la tarde, con el gobernador los señores alcalde y delegado de Hacienda, constituyendo inmediatamente la Junta provincial a que se refieren las instrucciones dictadas por el ministerio de Hacienda para ejecutar la ley recientemente votada por las Cortes.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA» Sumario.
GUERRA.—Real orden circular, disponiendo que las autoridades militares superiores de las regiones ó distritos remitan a las Comisiones mixtas testimonio de la resolución recaída en los expedientes de los individuos declarados cortos de talla y copia del acta del Tribunal médico militar que reconoció a los declarados inútiles.
—Otra ídem id. relativa a revisiones de los individuos excluidos y de los declarados inútiles ó cortos de talla.
INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden declarando desiertas las oposiciones celebradas para proveer la cátedra de Geografía comercial de la Escuela Elemental de Comercio de Oviedo.
—Otra declarando de utilidad pública a la Sociedad Astronómica de España y América.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se excluya de la relación de caminos vecinales admitidos por la de 17 de septiembre de 1914, el de Santa Cruz de Juarros a Cuzcuzrita de Juarros; que se admitan provisionalmente las proposiciones de los caminos de Villanueva de Ayaño a la estación de Estépar y de Buzo a Briviesca, y adjudicando, también provisionalmente, las subvenciones que se indican para la construcción de referidos caminos.
—Otra aprobando, por su importe, el presupuesto de Administración para construcción del camino vecinal de La Crehueta a Madreaña (Gerona).

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos. Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso Administrativo.—Relación de los pleitos incoados ante esta Sala.
Comité Penitenciario de Higiene popular.—La segunda conferencia para las obreras se dará el jueves 11, a las cinco de la tarde, en el salón de la Diputación Provincial (Plaza de Santiago, 2).
Estará a cargo de la señorita Beardo Peñáz, del Instituto Rubio, y tratará de «Higiene del enfermo».
Presidirá el acto la excelentísima señora condesa de Romanones.

Círculo de la Unión Mercantil é Industrial.—Por acuerdo de la Junta de gobierno de esta Sociedad, a partir de esta fecha queda suprimida la cuota de ingreso en la misma.

CURA INFALIBLE DEL ESTÓMAGO INTESTINOS CON LAS PASTILLAS JEBA



DEPÓSITO Y VENTA: DR. ALCOBILLA. MADRID

Ventajas que proporciona el uso de las pastillas JEBA:

- 1.º Que como no tienen sustancias calmantes no se limitan á adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer.
- 2.º Por su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia.
- 3.º Con su uso constante se regulariza el vientre, desaparecen los vómitos, eructos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias debidas á acidez gástrica. VENTA: FARMACIAS, Y DROGUERIAS.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

SERVICIO DE TRANSPORTES MARITIMOS

Esta Sociedad, en combinación con la **Compañía Transatlántica Española**, se encarga de expedir desde esta corte toda clase de encargos y mercancías con destino á los puertos visitados por los buques de dicha Compañía en las líneas de **Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Póo y Argentina.**

Para tarifas y referencias, dirigirse á las oficinas centrales, **Paseo de los Pontones 2**, teléfono 808, ó á la Agencia-sucursal, situada en la **calle de Tetuán, núm. 13**, teléfono 4.580.

UN RESFRIADO MAL CUIDADO

es una puerta abierta á todas las ENFERMEDADES de la GARGANTA, de los BRONQUIOS y de los PULMONES

¡NO DESCUIDE V. JAMAS UN CONSTIPADO! PUEDE V. CURARLO

en pocos días, radicalmente y á poco coste con el empleo de las

PASTILLAS VALDA

ANTISEPTICAS

Pero, sobre todo, no emplee V. sino las VERDADERAS

PASTILLAS VALDA

las que se venden sólo

En CAJAS de Ptas. 4.50

con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera

AGENTES GENERALES: VICENTE FERREB y C.º, BARCELONA.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida

á los vinos tintos extranjeros.

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado Kilos.
	2.º AÑO Pesetas.	3.º AÑO Pesetas.	4.º AÑO Pesetas.	
Barrica de 225 litros con doble envase.	220	220	350	300
Barril de 100 litros id., id.	110	120	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	>	>	50	50
Caja con 12 botellas.	>	>	25	25
Caja con 25 medias botellas.	>	>	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y etiquetas y en el plomo que sellará la ra botellas, en las cápsulas, corchos, en sus dobles envases, en las cajas pamalla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten os envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastring, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 22, y Montería, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Carrera de San Jerónimo, 30.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intaxta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Píjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

DOLOR DE CABEZA
Neurálgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del Dr. M. CALDEIRO 2 pts. Pídale en farm.

VICI
Tañete legítimo, 6,35. Por nueva rebaja precios. Espez y Vinas, 20, 1.º Vich, y Roumanes, 11, tienda. Ved kiosco frente á Apolo.

LA CASA Central de Compras PAGA
ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y **Papeletas** del Monte, aunque están empobadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 Y 9, POSTAS, 7 Y 9

MAQUINAS FOTOGRAFICAS
y accesorios, trabajos de laboratorio y composuras. Casa económica, Elías Sangil, Cadiz, núm. 7, MADRID.

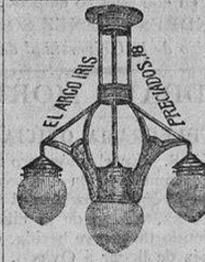
PRESTAMOS
Sobre alhajas y papeletas del Monte. Preciados, 9, entresuelo. Antes Mariana Pineda, 1.

DINERO
Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costl.º de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8.

NEGOCIO DINERO
Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por el mismo informes gratis. Señor Guanter. Preciados, 7, pral. 5 á 12, 4 á 6. Casa fundada 1889.

LINOLEUM
Persianas, hules mesa, transparentes. Saldo mitad precio. Serra. Telef.º 4965. Fuentes, 5

CAFES
Desde 4,50 hasta 8,50 pts. kilo. Mezcla Moka, Caracolillo y P. Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates á brazo. Plaza Santa Ana, 12



ATENCION
Compro oro, plata, brillantes perlas y alhajas, á precios como ninguna otra. Antigua Platería de Lopez. 4, ZARAGOZA, 4.

TERCER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA Doña Enriqueta de Conderana de Casanova
FALLECIÓ EL DÍA 9 DE MARZO DE 1912
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.
Su esposo, el Excmo. Sr. D. Jesús Casanova y Moreno; sus hijos, doña Enriqueta D. Manuel, D. Jesús y doña María Teresa; hijo político, D. Alberto Recarte y Soler, doña Margarita Moreno y de Carlos y doña Mercedes G. Mateo y Otazu; nietos y demás parientes.
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.
La misa de Requiem que se celebre el día 9 del corriente, á las once y media, en el Oratorio del Callero de Gracia, así como todas las misas el mismo día en dicho Oratorio, en la Cripta parroquial de Nuestra Señora de la Almudena, en San Jerónimo el Real, San Ignacio, y el manifiesto en San Pascual, y el día 20 todas las misas en las Calatravas, así como las que se digan dicho día 9 en Villanueva de la Jara (Cuenca), serán aplicadas por el alma de la finada.
Por la misma intención se celebrarán misas en esta corte los días 7 de marzo y junio, 8 de febrero, de abril y diciembre, 9 de mayo, julio, agosto, septiembre y enero, 11 de octubre y 14 de noviembre en la iglesia de las Calatravas.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Zaragoza, Valladolid y Burgos y Obispos de Madrid-Alealá, Sten, Sigüenza, Vitoria, León y Santander, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Compañía Vinícola del Norte de España RIOJA CLARETE RIOJA BLANCO RIOJA ESPUMOSO
DEPOSITOS Juan Antonio Acín, Infantas, 36. Germán Ortega, Preciados, 13.

ORO Y PLATA
Platino, galones, brillantes, diamantes y perlas. FARMAS todo su valor. Venta de alhajas de oro y objetos de plata de ley al peso. SAL. números 2 al 5, y PLAZA MAYOR, núm. 31.

LOS MEDICOS MAS AFAMADOS DE MADRID

recetan por su buen resultado, para curar el DOLOR DE CABEZA, JAQUECAS, NEURALGIAS, DOLORES REUMATICOS Y NERVIOSOS, los Sellos de KAFERNA PRIETO. Venta, principales farmacias Gayoso, Arenal, 2, y autor, Fernando el Santo, 5, Caja, 1, 25. Tamaño mayor, 3 pesetas.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los entarros de pecho y bronquitis.
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones.
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores de costado y caderas.
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones.
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.
Exijase la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

PEELEE!
los célebres preparados del sabio dermatólogo alemán doctor Lehman.
GRAN PREMIO y MEDALLA DE ORO en las Exposiciones Internacionales de Higiene de Paris, London y Génova.
Hermosura y Juventud eterna da al cutis más estropeado y SIN PINTARLO.
Lotión Peele Automasaje líquido, quitando por completo las arrugas, manchas, pecas, erupciones ó cuantos otros defectos tenga el cutis, conservando el mismo siempre hermoso y joven, hasta la más avanzada edad. Ptas. 10 frasco y 5,35 medio frasco.
Hierbina Peele Radio-activa, vence la Obesidad, disolviendo las grasas por fricciones y da á los Pechos una firmeza ideal. Ptas. 6 el frasco.
Elixir Peele Para radicalmente la Caída del Pelo y da nueva vida á las raíces entemas.—Ptas. 6.
Agua de Colonia Peele Es la más concentrada, higiénica y refrescante, de perfume delicioso.—Ptas. 5,50 el frasco.
Venta en todas las perfumarias y farmacias y en "CASA PEELE", Alcalá, 73, Madrid.

CENTRO DE CONTRATACION
Compra urgentísima de Hotel Castellana, hasta 50.000 duros; casa hasta 40.000 duros, por Sagasta, Carranza, Aguilera, Urquijo y advayentes. Otra mismo precio, centro Barrio Salamanca. Dos casitas de 8.000 y 10.000 duros, buenas rentas MORATIN, 3, PRAL, 3 á 6. Teléfono 2.623.

DINERO á industrial ó comerciante por participar en su negocio. L.º C. billete 25 pts. 6.989.426.
SE HACEN Y COMPOEN MEDIAS.—Colegiata, 6, 2.
DINERO fácil pago.—Casas, 8, entresuelo; de 5 á 8.
TRAJES señora, caballero, plazo un año. Corvelera, 45 Sastres Riza. Unica Casa.
Partos: Josefina Lopez-Hospedaje embarazadas. Consulta. Ults. adelantos. Pes. 12.
Enseñanza de cuplets de música y modernos, de 10 á 12 y de 3 á 6. Silva, 16, pl. 4.º

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS CARMEN, 18, PRIMERO.—TELÉF. 122
Anuncios, Reclamos, Esquelas de defunción, Novenario y aniversario á precios reducidos. CARMEN, 18, PRIMERO. Tel.º 123

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA"
Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.
Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás el que maris causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también, los maravillosos para combatir el estreñimiento, infantes del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la peste intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades perniciosas á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granas, infecciones, erisipela, herpes, alerzas y tustulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes
MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.